1. TIPO DE INFORME

INFORME PARCIAL [] INFORME FINAL [X]

Cuota Número 4

2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN

Contrato No. 4162.010.26.1.1469-2026

Nombre completo del contratista: RAMÓN MARÍA ZAPATA QUINTERO

Documento de identificación: 6.273.850

Nombre del supervisor: DIEGO ALEJANDRO QUINTERO ARCE

Organismo: SECRETARIA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN

Objeto del contrato: Prestación de servicios de apoyo a la gestión para recopilar y organizar la información relacionada con las necesidades de infraestructura de los escenarios deportivos y recreativos, con autonomía técnica y administrativa, en el marco del proyecto denominado Mantenimiento de los escenarios deportivos y recreativos del Distrito de Santiago De Cali BP26005934, en la Secretaría del Deporte y la Recreación del Distrito de Santiago de Cali.

3. INFORME JURÍDICO

Fecha de Inicio	Fecha terminación
15/Jul/2026	31/Oct/2026

Modificación(es) al contrato: N/A

Suspensión: N/A

Reanudación: N/A

Cesión: N/A

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Terminación anticipada: N/A

4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

Valor inicial del contrato: HASTA POR LA SUMA DE CATORCE MILLONES DOSCIENTOS CUATRO MIL PESOS M/CTE ($ 14.204.000)

Adición: N/A

Prórroga: N/A

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
● Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
● Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$ 14.204.000	$ 3.551.000	$ 10.653.000	$ 0

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 1085570955 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 700872571 Operador: Pago Simple Fecha de Pago: 01/Oct/2026 Periodo de pago de la seguridad social: Octubre 2026

Observaciones al informe financiero y contable: N/A

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor:
Durante el desarrollo del contrato de Prestación de Servicios No. 4162.010.26.1.1469-2026, se pudo verificar que el contratista realizó las siguientes actividades en cumplimiento de sus obligaciones y objeto contractual:

1. Brindar apoyo en la elaboración de las actas derivadas de las visitas periódicas a los escenarios deportivos y recreativos asignados, realizadas para verificar su estado, identificar novedades y efectuar seguimiento a las acciones requeridas, así como de las reuniones, mesas de trabajo con la comunidad y encuentros con entes de control, garantizando el adecuado registro, la trazabilidad y el seguimiento de los compromisos adquiridos.

• El contratista realizó visitas periódicas a diversos escenarios deportivos y recreativos ubicados en la comuna 11, tales como la Cancha Múltiple Ciudad Modelo, Parque Recreativo Ciudad Modelo, Parque Infantil La Fortaleza, Parque Recreativo 20 de Julio, Parque Recreativo La Primavera, Cancha de Baloncesto 33 A San Carlos, Cancha Múltiple El Mico, Cancha de Baloncesto San Carlos 32 B, Cancha Múltiple Holguín Garces y Tertuliadero 3 Edad. Durante estas visitas se verificó el estado físico y funcional de los inmuebles, equipamientos y zonas recreativas, identificando condiciones que afectan la seguridad y el uso adecuado, tales como deterioro en cubiertas, canaletas, cerramientos, luminarias, pisos y demarcaciones. Además, se dialogó con la comunidad y apoyos administrativos para registrar novedades y preocupaciones, como riesgos por tejas sueltas o falta de mantenimiento. El contratista elaboró actas detalladas que incluyen inventarios, observaciones técnicas y compromisos para el seguimiento, garantizando el registro

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

documental conforme a las políticas y resoluciones vigentes de la Secretaría del Deporte y la Recreación. Estas acciones permitieron mantener la trazabilidad y control sobre el estado y uso de los escenarios, contribuyendo a la preservación y sostenibilidad de los mismos.

2. Brindar asistencia a la comunidad sobre los escenarios asignados en relación con inquietudes y reclamos sobre las actividades realizadas en los escenarios deportivos y recreativos, promoviendo un ambiente de comunicación y solución de problemas.

• El contratista realizó una visita de atención a la comunidad en el Polideportivo La Fortaleza, ubicado en la comuna 11, con el propósito de atender inquietudes y reclamos relacionados con el uso y mantenimiento del escenario deportivo. Durante la actividad, se escucharon las solicitudes de los usuarios, quienes manifestaron preocupación por el ingreso y permanencia de mascotas que generan inconvenientes sanitarios al no recoger sus desechos dentro del polideportivo. Además, se constató el deterioro del césped en la cancha de fútbol 11 debido a condiciones climáticas adversas, mientras que la cancha sintética se encontró en buen estado. Se observó también el desgaste del tablero de básquetbol, fabricado en madera, y el buen estado de los equipos biosaludables ubicados en el interior del polideportivo. La parte externa del escenario fue recientemente pintada, contribuyendo al embellecimiento del lugar gracias a la colaboración comunitaria. La Secretaría del Deporte y la Recreación, mediante la gestión territorial, atendió oportunamente las solicitudes, verificando en campo y reportando las novedades a la entidad competente, recomendando evitar el contacto con estructuras en posible riesgo hasta su revisión técnica. La actividad culminó con éxito, garantizando un ambiente de comunicación y solución de problemas conforme a las políticas institucionales vigentes.

3. Brindar apoyo al líder zonal la información semanalmente mediante la entrega de información consolidada sobre las incidencias más relevantes y prioritarias que requieran gestión y seguimiento por parte de la Coordinación de Escenarios, con el fin de garantizar una atención oportuna y efectiva a las necesidades identificadas en los diferentes escenarios. Asimismo, participar activamente en las reuniones asignadas, aportando seguimiento, análisis y soporte a los procesos requeridos.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

• El contratista mantuvo informado al líder zonal sobre las incidencias más importantes presentadas en los escenarios asignados dentro de la comuna 11, entregando información consolidada que permitió un seguimiento adecuado a las necesidades prioritarias. Durante la participación en el comité primario, el contratista proporcionó las actas correspondientes que contenían las incidencias más relevantes de cada uno de los escenarios deportivos bajo su responsabilidad. Esta labor contribuyó a garantizar una atención oportuna y efectiva, facilitando la gestión y el análisis de las situaciones reportadas en los diferentes espacios deportivos y recreativos, asegurando así el cumplimiento de los procesos requeridos por la Coordinación de Escenarios.

4. Brindar apoyo en el diagnóstico técnico y funcional de la infraestructura de los escenarios deportivos y recreativos asignados, mediante la identificación de las necesidades de mantenimiento preventivo y correctivo, adecuación, mejoramiento o intervención, contribuyendo a la planificación y gestión de las acciones requeridas para la conservación y el adecuado funcionamiento de los escenarios deportivos.

• El contratista realizó una visita técnica al Polideportivo La Fortaleza, ubicado en la comuna 11, con el propósito de verificar el estado y mantenimiento de la infraestructura deportiva y recreativa. Durante la inspección se identificaron necesidades específicas para el mantenimiento preventivo y correctivo, tales como la instalación de una bomba de agua para el riego de la cancha de fútbol 11, cuyo césped se encontraba completamente seco debido a las condiciones climáticas. Además, se detectó una pared divisoria entre la cancha de fútbol 11 y el colegio adyacente que presenta deterioro avanzado, representando un riesgo para la seguridad de los usuarios y requiriendo atención inmediata. Se recogieron también inquietudes de la comunidad respecto al control de mascotas dentro del escenario, las cuales generan problemas sanitarios al no recoger sus desechos. En cuanto a las demás instalaciones, la cancha sintética se encontró en buenas condiciones, mientras que la cancha múltiple requiere reemplazo del tablero de baloncesto, el cual está deteriorado por el uso y fabricado en madera. Los equipos biosaludables ubicados en el interior del polideportivo se mantienen en buen estado. Se observó que la parte externa del escenario deportivo fue recientemente pintada, contribuyendo al embellecimiento del lugar gracias a la colaboración comunitaria. La visita se realizó conforme a las políticas y resoluciones vigentes de la Secretaría del Deporte y la

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Recreación, y se documentó mediante registro fotográfico para soporte del diagnóstico técnico y funcional.

5. Realizar cualquier otra tarea afín que le sea asignada por el Supervisor del contrato en cumplimiento del objeto del contrato.

• El contratista participó en la realización de una mesa de trabajo convocada en el centro cultural La Unión, en la cual se abordaron temas relacionados con la articulación y coordinación territorial para fortalecer la intervención y mejorar la prestación del servicio a la comunidad. Durante esta reunión, se presentaron los gestores de escenarios deportivos y se discutieron aspectos relacionados con la gestión y manejo de los mismos, sin especificar escenarios deportivos particulares. Se enfatizó la importancia de intercambiar información institucional, como números telefónicos y correos electrónicos, para optimizar la comunicación y la articulación de acciones en territorio. Además, se establecieron compromisos para consolidar bases de datos por comuna de los gestores deportivos y realizar mesas de trabajo por comuna para establecer criterios de articulación, coordinación y trabajo conjunto. El contratista dejó constancia de los temas tratados y de los compromisos adquiridos, contribuyendo así al cumplimiento del objeto contractual mediante la participación activa en actividades afines asignadas por el supervisor del contrato.

MEDIO DE VERIFICACIÓN
LAS EVIDENCIAS DE LO RELACIONADO SE ENCUENTRAN EN EL SIGUIENTE LINK:

https://drive.google.com/drive/folders/1zpdBC-TeTiXRpR6XK3XHq54amne9Qh3o?usp=sharing

Recibo a Satisfacción de Servicios: Con la firma del presente informe se deja constancia del recibo a satisfacción por parte del DISTRITO ESPECIAL DE SANTIAGO DE CALI – SECRETARIA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN, de los servicios prestados pactados en el contrato No. 4162.010.26.1.1469-2026

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

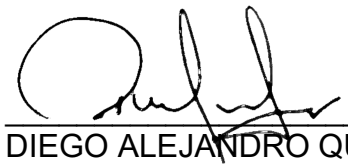
Constancia de Paz y Salvo: el contratista a la fecha del presente informe no posee a su cargo elementos devolutivos de propiedad del Distrito Especial de Santiago de Cali, entregados por este organismo para el desempeño de sus actividades. Asimismo, se encuentra a paz y salvo con el archivo de gestión documental y el sistema de gestión documental.

Observaciones al informe técnico: Se hace entrega del informe de gestión de este contrato y del Backup.

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

No se reportan recomendaciones para este período.

7. FIRMAS RESPONSABLES



DIEGO ALEJANDRO QUINTERO ARCE
Nombre y firma del Supervisor

Nombre y firma del Apoyo a la Supervisión

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Distrito de Santiago de Cali, 23/Oct/2026

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.